

30 años de Cumbres Iberoamericanas El “espíritu del 91”

Este año se celebran los 30 años de Cumbres Iberoamericanas, que tuvieron su primer encuentro en la ciudad de Guadalajara en octubre de 1991.

Estuve en todas las Cumbres, como observador o como Secretario General.

Quiero recordar vívidamente el clima que se generó en Guadalajara en ocasión de la primera Cumbre. Asistieron a ella todos los jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica. Culminaba así un trabajo inteligente y esforzado del Rey de España, el presidente del Gobierno español, el presidente de México, a los que pocos meses después se sumaron el presidente de Brasil y el presidente y el jefe de Gobierno de Portugal. De esos esfuerzos entusiastas se logró hacer una convocatoria a todos los jefes de Estado y Gobierno de Iberoamérica para fundar una relación de cooperación y entendimiento fundamentada en nuestras tradiciones y valores, y en objetivos compartidos de desarrollo económico y social.

Eran tiempos de esperanza. América Latina había superado el periodo militar de varios gobiernos y florecían la democracia y las expectativas de una nueva etapa en la economía de sus países. Eso dio lugar al “espíritu del 91”, una relación entre todos los jefes de Estado y de Gobierno que por primera vez en la historia se reunían bajo un mismo techo y con los mismos propósitos. El lema era: *todos juntos podemos*.

Se dialogó y se trabajó en el establecimiento de relaciones en los más variados campos de la economía, la sociedad y la cultura compartidas. Pero lo más positivo fue la informalidad y la amistad que alimentaban aquellos diálogos.

Ciertamente que la Corona jugó un papel fundamental en la construcción de aquel clima de solidaridad, informalidad y deseo de cooperación. En el año 2000, los jefes de Estado y Gobierno consideraron necesario institucionalizar la cooperación entre los países y nombraron a Jorge Alberto Lozoya para ser el líder de ese esfuerzo. Más adelante, en 2005 se formalizó y reglamentó el funcionamiento de las Cumbres, cuya primera Secretaría tuve el honor de asumir. En 2014, Rebeca Grynspan fue designada Secretaria General para un nuevo periodo.

La SEGIB no estaba sola en ese esfuerzo de cooperación renovada. El sistema de cooperación iberoamericano tenía vieja historia. Ya en 1949 nacía la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), dedicada a la Educación, la Ciencia y la Cultura; y en el año 1954, la OISS abordaba los asuntos de la Seguridad Social. Luego se constituirían las instituciones que se ocupan de la cooperación jurídica entre países, y el espacio abierto a la cooperación con los jóvenes en la región.

Pero el gran mérito de la SEGIB fue abocarse a incursionar en los temas del debate y los acuerdos internacionales, dando lugar a la vez a grandes compromisos históricos de la cooperación iberoamericana. Para solo mencionar algunos quiero recordar la Carta Cultural Iberoamericana, el Convenio Multilateral Iberoamericano de la Seguridad Social, el Convenio sobre la Circulación de Talentos, y el Tratado de Medellín en materia de cooperación judicial. Más tarde habrían de sucederse los compromisos con los grandes Objetivos del Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Y muchas más actividades que fueron progresivamente incorporando a los trabajos de la SEGIB aspectos importantes del desarrollo económico, cultural y social, y la cooperación intrarregional entre sus países; sumándose a los

esfuerzos de cooperación en los campos cubiertos por las otras instituciones.

Yo creo que se ha hecho una gran labor que justifica las expectativas que se generaron en el momento de realizar la institucionalización de la cooperación iberoamericana con nuevos desafíos y nuevos bríos.

Se avecinan nuevos tiempos, y por tanto nuevos desafíos. Los 30 años no han pasado en vano y en la realidad de nuestros países se han instalado nuevos problemas que requieren una renovada cooperación.

La reciente crisis sanitaria debido a la COVID-19 puso de relieve la voluntad de cooperación decidida de los países miembros, otorgándole a España un papel predominante.

La urgencia en atender los problemas del clima se ha instalado asimismo en los países iberoamericanos, siendo América Latina una pieza fundamental en cualquier política internacional de proteger el clima y los recursos naturales. En la misma hora, la crisis sanitaria puso de relieve los nuevos temas como la digitalización, instrumentos que inciden en forma radical en las formas de producir, de consumir, de relacionarnos, de comunicarnos, en definitiva, de vivir informados en comunidad.

La Comunidad Iberoamericana debe sumar esfuerzos colectivos para hacer frente a esos problemas en su nueva etapa.

Coincido plenamente con lo manifestado por el Ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, que en este mismo número de la revista hace un vigoroso llamado a fortalecer las relaciones de cooperación entre América Latina y Europa, siendo España y Portugal grandes pilares de ese diálogo y cooperación.

Siempre he considerado que en el mundo bipolar que se anuncia en las relaciones internacionales, América Latina y Europa deben compartir diálogo y cooperación para articular sus políticas ante los desafíos que genere en varios campos un orden mundial con dos grandes potencias con fuerte incidencia en lo económico, social y militar.

España y Portugal tendrían una gran oportunidad de facilitar el diálogo y la cooperación iberoamericana con la europea para participar en ese nuevo mundo con la compañía de los países de la región, con valores e intereses compartidos.

Las Cumbres realizadas en el pasado entre América Latina y el Caribe son buenos antecedentes en esa dirección. También lo son, como recuerda el artículo del Ministro, la aprobación pendiente del acuerdo UE-Mercosur o los trabajos de la Fundación EU-LAC o el Equipo Europa.

En ese espíritu, la buena administración de los recursos asignados por la UE a la recuperación económica, la digitalización y la economía, abren muy valiosos canales de cooperación con Iberoamérica en estos momentos desafiantes que viven el mundo y América Latina.

Los próximos años deben revivir el “espíritu del 91”, adaptándonos a los nuevos tiempos comprometidos con los principios rectores de nuestra comunidad en lo político y social, y prontos a alinear nuestra cooperación con los grandes objetivos de la comunidad internacional.

Los logros en materia de cooperación alcanzados en estos primeros 30 nos hacen ser optimistas, como lo reitera el Ministro.

Enrique V. Iglesias

Noviembre 2021